

SE CONCRETÓ LA CREMACIÓN

# Ánforas con restos de las 14 víctimas del incendio de Cerro Obligado viajan este domingo a Venezuela

N.Ojeda/A.Torres  
 contacto@diarioconcepcion.cl

Este domingo deben llegar a Venezuela las ánforas de las 14 personas fallecidas en medio del incendio de Cerro Obligado de Coronel. Así lo confirmó Luis Lepez, encargado de la Oficina de Derechos Humanos de la Municipalidad coronelina, quien detalló que esto se da luego que hace algunas semanas, finalmente, se concretó la esperada cremación de los cuerpos.

## Trámites y cremación

Vale recordar que el camino a la cremación se extendió por varios meses. Pues una vez ocurridos los hechos, en noviembre del año pasado, esta fue una de las primeras opciones. Sin embargo, cinco meses después, la idea estuvo a punto de ser descartada, cuando en medio de los procesos administrativos se despacharon documentos que no estaban en condiciones para ser aprobados. De ahí, incluso, no se descartó sepultar los cuerpos en el mismo recinto penquista.

Pero fue el 14 de mayo cuando se concretó la entrega de las ánforas. Lepez explicó que ahora que se contó con los papeles necesarios, la Seremi de Salud "autorizó la cremación".

Una vez que los restos fueron recepcionados por una familiar, la casa edilicia tomó contacto con el Servicio Jesuita para Migrantes, para pedir colaboración en el traslado desde la zona a la Región Metropolitana, y ahora "las ánforas están al resguardo de la embajada - de Venezuela- (Santiago). El domingo saldrán en un viaje a Caracas. El viaje comienza a las 8 AM, y estarán en Caracas a las 4 de la tarde, donde serán recibidas por familiares", afirmó Luis Lepez.

La entrega de urnas también fue confirmada por el director del Cementerio Municipal de Concepción, Ernesto Cruces, quien contó que fue hace tres semanas cuando se concretó la entrega a una familiar de los 8 menores de edad y 6 adultos.

"Las ánforas quedaron con permiso de libre circulación dentro del país, e inmediatamente se entregaron los certificados corres-

La información fue confirmada desde la Oficina de Derechos Humanos de la Municipalidad de Coronel. En tanto, el Cementerio Municipal de Concepción entregó los certificados necesarios para el traslado al extranjero.



## El 14 de mayo se realizó

la entrega de los restos por parte del cementerio penquista.

## En el incendio fallecieron

ocho menores de edad y seis adultos.

pondientes para que puedan hacerlo en el extranjero. Es una autorización, que por conducto regular, corresponde a este director y al alcalde", detalló Cruces.

## El trabajo de identificación

El lamentable episodio sobre la muerte de los 14 migrantes venezolanos se originó tras el sobrecalentamiento de una estufa, según los peritajes de la indagatoria del Ministerio Público.

En una primera instancia el Servicio Médico Legal logró identificar a 13 de las víctimas. Fue recién a principios de enero de 2024 cuando se confirmó la identificación del último fallecido, dando paso a la entrega de la totalidad de los restos.

"No existían registros de los fallecidos para poder realizar una identificación científica por medio de huellas digitales, por lo cual tuvimos que recurrir al análisis genético. Dentro de la complejidad del

análisis genético, lamentablemente contábamos con un solo familiar con el cual podríamos establecer relación de parentesco. No hay que dejar de lado que la cantidad de familiares era bastante amplia, las personas y todas estaban relacionadas unas entre otras", dijo en esa oportunidad el director regional del SML, Jaime Tellez.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl